

Individuo y acción colectiva: la participación femenina y el aporte de las nuevas teorías de la acción social

Alicia Lissidini¹

Resumen:

En este artículo haremos un breve recorrido por algunas de las teorías que privilegian al individuo, para finalizar con la propuesta del "individualismo metodológico" y en particular con las aportaciones de J. Elster que creemos novedosas. A partir de este autor intentaremos un breve ejercicio metodológico en relación a algunos aspectos de la participación femenina en acciones colectivas.

Introducción

A partir de la década del ochenta, en América Latina, junto con el surgimiento de "nuevas" formas de participación o acciones colectivas que no son explicables desde una perspectiva "estructural" ni en cuanto a su composición ni objetivos, se da una crisis de dichos paradigmas teóricos. Se ensayarán entonces nuevas aproximaciones teóricas en donde el "individuo" parece ocupar un papel importante. Muchos de esos intentos, que habitualmente fueron reunidos bajo el nombre de "teoría sobre los nuevos movimientos sociales"², sólo serán etiquetas distintas para un mismo contenido o aproximaciones -aunque novedosas y enriquecedoras- que en muchos casos son teóricamente poco rigurosas.

Creemos que las teorías en que la acción se deriva -como dice Bourdieu- de forma "casi obvia" de las determinaciones objetivas, estructurales y que no incluyen el análisis de las estrategias subjetivas o intersubjetivas, poco aportan a la explicación de las acciones colectivas en general y los llamados "movimientos sociales" en particular.

1. Algunas propuestas teóricas

1. Las teorías estructuralistas y postestructuralistas

En la larga historia del tratamiento por las ciencias sociales de la tensión entre la(s) estructura(s) y el

actor (el sujeto), o entre la determinación "externa" y la libre opción individual (de ideas o conductas), las distintas vertientes estructuralistas que maduran en la Francia de postguerra representan sin duda un caso extremo de priorización de uno de esos polos.

El propio Althusser se encargó en su momento de diferenciar "su" estructuralismo de otras corrientes, como por ejemplo las derivadas del análisis lingüístico o la antropología estructural de Levi Strauss. Claro que no lo hizo tanto sobre el aspecto de la "desaparición" radical del sujeto en estos dos últimos enfoques, como sobre la naturaleza estructurada (o *dominante*) de su concepción de estructura de base marxista. Es decir una estructura en la cual el nivel material -fuerzas productivas y relaciones de producción- es determinante, "en última instancia", sobre el resto, y a su vez algún nivel (cambiantes según el modo de producción) es dominante sobre los demás y organiza el conjunto de la estructura (Althusser, 1970).

Si bien existen diversas corrientes dentro del llamado *estructuralismo* y el *posestructuralismo* podemos afirmar que para este "estilo de pensamiento" (Merquior, 1989) el actor está básicamente determinado por la estructura social en el cual está inmerso y por lo tanto es analíticamente analizado como careciendo de autonomía. Las acciones que realizan son vistas como obvias, como resultado inevitable de las determinaciones objetivas y no de estrategias subjetivas o intersubjetivas (Bourdieu, 1980).

Estas corrientes teóricas que surgen en un clima intelectual "antihumanista" y antihistoricista, tienen algunas características comunes distintivas y persistentes: la tesis que la lingüística tiene una importancia clave para la filosofía y las ciencias sociales en su conjunto; su insistencia en la naturaleza relacional de

1. Investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales en FLACSO (Sede México).

2. Respecto a este tema, María Luisa Tarrés (1992) en "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", realiza un interesante aporte analizando una serie de autores que no serán tratados aquí.

las totalidades, ligada a la tesis del carácter arbitrario del signo, y relacionada con el énfasis en la primacía de los significantes sobre el significado; el descentramiento del sujeto; una particular preocupación por la naturaleza de la escritura, y por tanto en los materiales textuales; y el interés en la temporalidad como elemento constitutivo de la naturaleza de los objetos y sujetos (Giddens, 1991).

El aislamiento del lenguaje del entorno social del uso lingüístico conlleva a atribuir las facultades creativas a la mente humana, y no a agentes conscientes que realizan sus actividades en el contexto de instituciones sociales. El uso del lenguaje supone desplegar ciertas estrategias metodológicas en relación al contexto en el cual se llevan a cabo las prácticas sociales. Por tanto implica desarrollar cierta "destreza" que posee el que conoce el lenguaje y es al mismo tiempo un "hecho" realizado por el hablante, pero no con pleno conocimiento de lo que hace (además de un medio de comunicación). La lingüística no puede ofrecer un modelo para el análisis de la *agency* social o de las instituciones sociales. (Giddens, 1984)

Asimismo, Perry Anderson discute la inadecuación del paradigma lingüístico en las ciencias sociales desde una perspectiva marxista: 1. mientras que en el discurso el sujeto es "axiomáticamente individual", los sujetos relevantes en la cultura, como en la economía o la política, son predominante colectividades como las clases o las generaciones. 2. mientras que las actividades humanas en todas las áreas ocurre normalmente con severas restricciones materiales, el discurso no conoce una limitación similar. 3. la mayoría de las estructuras lingüísticas tiene una dinámica de cambio sumamente menor en relación a las transformaciones en otras esferas de la cultura. (Merquior, 1989).

El estructuralismo desiste del análisis de la acción intencional e incluso de la consciente, en pro de una identificación de fuerzas ocultas de la conducta humana (Merquior, 1989). El origen de las actividades de los agentes se buscan en fenómenos de los cuales los agentes son ignorantes. El "pienso, luego existo" es descalificado por varias razones. El "yo" no es inmediatamente accesible para sí mismo, puesto que deriva su identidad de su inserción en un sistema de significaciones. Los individuos aparecen -en especial en la propuesta de Foucault- como incapaces de determinar su propio destino y la naturaleza de la subjetividad humana está configurada en y por los procesos de desarrollo histórico (Giddens, 1984 y 1991).

La utilidad de esta corriente en lo que respecta al análisis de la acción social se encuentra en la necesidad de contemplar algunos fenómenos como la reproducción o el cambio social. El poder en las relaciones sociales y el lugar que ocupa el actor en la estructura de dominación, son temas inevitables en el análisis de los actores sociales.

Asimismo, Anthony Giddens entiende que "el haber separado el tiempo de la historia, el haber mostrado que existen propiedades de los sistemas de significación que existen independientemente del espacio y el tiempo, y el haber relacionado estas propiedades con una revisión de la naturaleza del sujeto constituyen los logros principales del estructuralismo y posestructuralismo". (Giddens, 1990, pág. 275).

Pero para estas teorías la acción colectiva -como vimos- se explica a partir de factores que operan sobre los individuos desde fuera de ellos y por tanto la acción colectiva no constituye un "problema" pues de hecho está "dada" por los factores mencionados.

2. Max Weber y las antinomias de la condición humana

La concepción epistemológica de *Weber* de la "irracionalidad ética del mundo", y el aparato metodológico que construyó sobre esta base representa un intento de integrar varias tendencias diferentes del pensamiento social alemán. Rechazando tanto el intuicionismo como el cientificismo, tomó elementos prestados de ambos para elaborar un entramado que gira en torno a determinadas antinomias entre lo racional y lo irracional, entre lo subjetivo y lo objetivo (Giddens, 1978).

Dichas antinomias constituyen la base de las concepciones sociológicas desarrolladas por Weber como categorías puras y aplicadas empíricamente a la historia de la sociedad. Dichas acciones llevan implícita la idea de que todas las acciones humanas que se aproximan a la racionalidad deben basarse necesariamente en la irracionalidad (en los valores últimos); pero también existe una dicotomía fundamental entre razón y valor. De aquí que la Sociología y la Historia deban recurrir a interpretar el significado, pero que el análisis sociológico o histórico no puedan demostrar la validez normativa de cualquier conjunto dado de valores (Giddens, 1978).

"Contra la tendencia del marxismo o del darwinismo social a buscar determinantes sociales o biológicas, Weber entendió que las ideas y el com-

portamiento individual también poseen una dimensión irreductible, que ha de entenderse en su sentido intrínseco. Esta compleja posición intermedia entre el racionalismo y reduccionismo se refleja en las definiciones iniciales, que destacan la importancia del significado (Sinn) para comprender el comportamiento del hombre en la sociedad. El significado se origina en el individuo, a la vez que en su intersección con los otros, y Weber al definir el asunto propio de la sociología, subraya ambos aspectos" (Bendix, 1978, pág. 437-438).

En la acción está incluido todo comportamiento humano, cuando el individuo actuante le atribuye significado subjetivo y en la medida que se lo atribuye. Weber destacó así que la acción en la sociedad es individual y social a la vez. Como Durkheim y Simmel, reconoció la importancia del comportamiento "dirigido hacia otros" y "con referencia al grupo" aunque se apartó de estos y de muchos otros sociólogos al reconocer que la acción en sociedad comporta igualmente una dimensión individual que puede tener sentido para el individuo, al margen de sus interacciones con los otros.

No creía, pues, que ciertas ideas, como el individualismo, pudieran explicarse cabalmente por referencia al interés económico y al medio natural propio de estos grupos. Pensaba, sin embargo, que cabía reconocer esta independencia relativa de las ideas, sin negar o desatender por ello la influencia que hubiera tenido en su desarrollo los intereses políticos y económicos (Giddens, 1978).

La exigencia metodológica de *comprensión* lo lleva a introducir y a enfatizar al individuo: la meta de la comprensión es la razón por la cual la sociología comprensiva trata al individuo singular y a su actuar como la unidad última.

La acción social constituye, sin duda, el centro de atención de la construcción teórica de Max Weber. "Acción social (...) es una acción donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo". (Weber, 1981, pág. 5).

Es importante aclarar que el análisis weberiano está lejos de permitir una lectura psicologista como han realizado algunos autores (en especial Parsons). Como señala Luis Aguilar la propuesta de Max Weber -que se inscribe en un contexto científico particular³- fue una propuesta polémica contra los

conceptos colectivos. Esta alternativa weberiana implicó como requisito metodológico la "comprensión", que significaba la construcción de conceptos como acciones-relaciones sociales de individuos y fue una propuesta que distinguió entre la posición valorativa del "individualismo" y la posición lógica de conceptualización de acciones individuales.

"En todo caso deben eliminarse tanto el enorme equívoco implicado al pensar que un *método* individualista significa una *valoración* individualista (en cualquier sentido), como la opinión de que una construcción *conceptual* de carácter inevitable (en términos relativos) racionalista significa una creencia en el *predominio* de los motivos racionales o simplemente una valoración positiva del racionalismo (Aguilar, 1987, pág. 172).

El aporte de Max Weber aparece entonces como de suma importancia no sólo por su renovada vigencia, sino por su importante influencia en el surgimiento de muy diversas corrientes teóricas (por ejemplo, la fenomenología existencial, las corrientes etnometodológicas, el llamado "individualismo metodológico"); y su aporte a la comprensión de la hermenéutica como un método racional.

3. La fenomenología, la etnometodología y Winch: algunas consideraciones

Al contrario de la corrientes estructuralistas, *Alfred Schütz* entiende que inicialmente "la acción social es una vivencia que está guiada por un plan o proyecto que surge de la actividad espontánea del sujeto, distinguida de todas las otras vivencias por un acto peculiar de atención". La realidad se aprecia como un fenómeno de cambio continuo y, por lo tanto, no puede ser explicada a partir de un conjunto de fuerzas estáticas y deterministas. Lo social se concibe como construido únicamente por las acciones realizadas

su época y recupera, en el terreno de la comprensión de la acción humana, las discusiones sobre las características del conocimiento científico. Algunas de las ideas tradicionales con respecto al mundo y a la posibilidad de conocerlo eran: 1. desde el siglo XVI, la idea de descubrir las leyes universales y objetivas había acompañado a las ciencias de la naturaleza y también había sido el supuesto, desde el positivismo comtiano, del desarrollo de la sociología; 2. todos los fenómenos dependían de causas que a su vez podían explicarse a partir de las leyes universales e inmutables bajo las que podían subsumirse; 3. la idea de necesidad del fenómeno, dada la causa, conducía a la previsibilidad del fenómeno, la predicción cierta y, por tanto, el control incrementado del mundo, "natural" y "humano" (Girolo, 1985).

3. La concepción que Weber sostiene acerca de la explicación en ciencias sociales es novedosa en el horizonte cultural de

por los sujetos, y se reivindica el mundo de la vida cotidiana, del sentido común, etc. (Schütz, 1974). Para Schütz el mundo social es "solo algo que depende de la intencionalidad operante de un ego-conciencia y que aún está dentro de él". (Giddens, 1987, pág. 31).

El motivo de la acción no puede comprenderse si no se conoce primero el significado de la acción. Pero este solo lo sabe el actor, no el observador. Las construcciones del científico social son pues, construcciones de segundo nivel: construcciones de construcciones previamente elaboradas por los actores en su mundo vital. Esto implicará una doble hermenéutica, de la que no habría dado cuenta Weber, según Schütz.

A partir de la propuesta de Weber y de Husserl, Schütz entiende que el mundo social es significativo para todos los que viven en él, por lo cual los datos del investigador científico son datos previamente construidos e interpretados en el mundo de vida. Los datos de la vida común deben ser los referentes de los conceptos científicos (Olvera, 1992).

Por su parte los escritos de H. Garfinkel tratan de "integrar los fundamentos de la acción social, el entendimiento intersubjetivo y la organización social en un fenómeno esencial: el carácter metódicamente explicable de la actividad social ordinaria" (Heritage, 1990, pág. 342). Garfinkel, quien ha recibido la influencia de Schütz se preocupa acerca de como la "actitud natural" es interpretada como fenómeno por los actores de la vida diaria.

La etno metodología trata de hacer que la explicación de las acciones o prácticas sociales sean explicables en sí mismas. En tanto es "explicable" debe ser tratada como fruto de una estrategia racional. Garfinkel propone entonces, el estudio de las propiedades de razonamiento práctico propio del sentido común en las situaciones ordinarias. Propuesta que implica el rechazo del uso de la racionalidad científica como referencia para el análisis del razonamiento ordinario. Lo que Garfinkel cuestiona empíricamente es el hecho de que los actores saben de *algún modo* qué es lo que hacen, y además comparten ese conocimiento (Heritage, 1990).

Garfinkel se aparta de la concepción parsoniana de su época para darle un nuevo carácter a los fundamentos metódicos de la acción, al modo en que los actores captan las circunstancias en las que están situados, y a las propiedades reflexivas de la acción (Heritage, 1990).

Pero -como observa Giddens- al identificar racionalidad con explicabilidad no permite la des-

cripción de los actos y comunicaciones por medio del análisis de la conducta motivada con un propósito. Asimismo y en la medida en que se mantiene la "indiferencia metodológica" las relaciones entre las explicaciones de los actores y el observador sobre la acción permanecen sin conocerse (Giddens, 1976).

P. Winch, siguiendo la filosofía de Wittgenstein, pone especial interés en "la acción, el significado y la convención en el contexto de la vida social humana".

Winch entiende que: *a.* hay acciones significativas que se orientan y realizan por una razón; *b.* algunas de estas razones pueden ser advertidas por el sujeto; *c.* por ello, las acciones "orientadas significativamente" son aquellas que carecen de total sentido para el observador casual; *d.* las acciones de significación social son aquellas que suponen un "estar comprometido" del sujeto con otros o con su entorno para actuar de una forma determinada; *e.* toda acción significativa está regida por reglas; *f.* la noción de regla que rige acciones, debe contemplarse elásticamente, pues estima la existencia de diversas clases de reglas a las que se adhiere cada sujeto; *g.* los principios, los preceptos, las definiciones y las fórmulas, todas deben su sentido al contexto de actividad social humana en el cual se aplican; *h.* para comprobar que el sujeto social en sus acciones está aplicando reglas, debe averiguarse qué sentido, entre lo correcto y lo incorrecto, imprime en la realización la acción; *i.* la costumbre en la realización de la acción resulta siempre adaptable y susceptible a la situación; *j.* la posibilidad de reflexión es esencial para esa clase de adaptabilidad y para poder considerar a una acción como significativa. (Zamora, 1990).

Al igual que Schütz, Winch plantea que la sociología da por supuesto lo más importante: las formas de vida, expresadas en el lenguaje, en las reglas. el lenguaje aparece como el elemento del que dependen lógicamente las categorías de significación, interacción, sentido, etc. Pero la reflexión parece derivar en un abandono de la investigación sociológica para encaminarse hacia la filosofía y a centrarse en el razonamiento a *priori* (Olvera, 1992)⁴.

Sobre estas teorías podemos señalar como dice Margarita Olvera al referirse a Schütz que "el trata-

4. Esta autora señala que "éstas limitantes tienen que ver, en parte, con la recuperación de una hermenéutica preweberiana que atiende principalmente el nivel de subjetividad y de la acción solitaria, de la vivencia, de la experiencia original del actor y que descuida el examen de los elementos del mundo social que no son reductibles a la subjetividad" (Olvera, 1991, pág. 92).

miento que hace de la intersubjetividad, especialmente, permite explicar el modo como la subjetividad está entretejida con el mundo, y pone en evidencia las grandes dificultades que representa para la sociología abordar lo social como objetividad, haciendo abstracción del sentido que tiene el hallarse en sociedad para los sujetos, así como del universo simbólico en el que esto tiene lugar" (Olvera, 1990, pág. 150).

Sin embargo contiene algunas debilidades importantes que son señaladas por Giddens (1987, pág. 53): *a.* estas teorías se ocupan de la acción como significado antes que de la acción como praxis; *b.* ninguna de ellas reconoce la centralidad del poder en la vida social; *c.* las normas o reglas que entran en juego son susceptibles de interpretación diferencial y esto no es tomado en cuenta por estas teorías (Giddens, 1987, pág. 53).

Estas corrientes imponen muchas veces una metodología restringida al hacer un recorte micro sociológico del análisis de la realidad social e impiden un análisis del cambio social. Para explicar satisfactoriamente la interacción social es necesario considerar las instancias que rebasan ampliamente la intersubjetividad y los lugares diferenciales que ocupan los actores cuando interactúan.

4. La teoría de la estructuración de Giddens

El estudio del estructuralismo y post-estructuralismo le permitió a Giddens incorporar algunos elementos importantes a su propia perspectiva teórica: *a.* Si bien acepta la argumentación de "descentrar al sujeto" se rehúsa a eliminarlo. "Una vez descentrado el sujeto, Foucault no es más capaz de desarrollar una explicación convincente de la *agency* humana..." (Giddens, 1987, pág. 278). El uso de estas teorías requiere que no se ignore la capacidad de los sujetos individuales para la reflexión y la acción, pero teniendo en cuenta las estructuras. *b.* la discusión en torno a la temporalidad coloca la noción de espacio y tiempo en el centro del enfoque. *c.* un tercer elemento puede encontrarse en la nueva interpretación que le da al concepto de poder. Con el se refiere a la "capacidad transformadora de la acción humana". La capacidad de intervenir en una serie de eventos de modo de alterar su curso, "...es el 'puede' que media entre las intenciones o necesidades y la realización concreta de los resultados buscados" (Giddens, 1987, pág. 112-113).

Pero al mismo tiempo que realiza una crítica a los enfoques estructuralistas y post-estructuralistas también analiza los enfoques interpretativos y funcionalistas⁵. Sobre estos últimos entiende que son defectuosos porque: reducen la intención humana a una "intencionalidad de valores"; al mismo tiempo se niegan a considerar a la vida como activamente construida; el poder es tratado como elemento secundario; y no se otorga un lugar central en la conceptualización al carácter "negociado" de las normas, en tanto abiertas a interpretaciones diferentes y contrapuestas en relación a intereses divergentes y antagonicos de la sociedad (Giddens, 1987).

Respecto de las sociologías interpretativas y a la luz de las consideraciones señaladas entiende que en definitiva, allí donde el funcionalismo y el estructuralismo son fuertes, la filosofía analítica y la sociología interpretativa son deficientes, al no tener en cuenta la transformación institucional y estructural.

En oposición a estos enfoques Giddens promueve la "teoría de la estructuración". Para este autor es la *dualidad de la estructura*, es decir, el doble carácter de las estructuras que al mismo tiempo hacen posible la acción, la restringe, y son tanto el medio como el resultado de la praxis. (Giddens, 1984).

Lo que importa comprender no es como la estructura determina la acción o como una combinación de acciones da lugar a la estructura, sino más bien como la acción es estructurada en contextos de vida cotidiana y como los caracteres estructurados de la acción son reproducidos por la simple realización de la acción.

La clave para entender el orden social se encuentra en la relación cambiante entre producción y reproducción de la vida social por sus actores constituyentes. Las estructuras se constituyen por la *agency* humana, y son al mismo tiempo, el medio de su constitución. Todo acto de producción es al mismo tiempo de reproducción: las estructuras que permiten la acción se reproducen cuando estas son llevadas a cabo. Esta conexión entre producción y reproducción es lo que llama "carácter recurrente" de la vida social.

Pero -para Giddens- la acción no aparece como mera ejecución de intenciones preformadas, o como realización de valores interiorizados. La acción asume una multiplicidad de motivos y determinaciones.

5. También es crítico respecto a los enfoques evolucionistas, en especial los intentos de elaboración de una teoría general de la historia, y en particular, contra aquellas propuestas que aceptan los modelos biológicos como paradigma de una teoría de evolución social.

Giddens enfatiza constantemente que los sujetos son "sujetos cognoscentes", que son capaces de dar cuenta de sus acciones y no son meros "soportes" de sus relaciones sociales, ni "tontos" culturales, sino actores diestros que conocen mucho del mundo en que se mueven. La continuidad de las prácticas presupone reflexividad, las cuales son pasibles de análisis dado la importancia de la rutinización de la acción. La reflexividad no debe ser entendida como autoconciencia, sino como el carácter de supervisión continuo del flujo de la vida social que hacen los agentes y que esperan que los otros hagan.

La "racionalización" de la acción se refiere a las razones que dan los agentes para explicar sus acciones; la "motivación" se relaciona con los motivos o las necesidades que la generan. Giddens se adhiere a la distinción entre inconsciente, conciencia práctica y conciencia discursiva. Mientras la primera se separa por la barrera de la represión, la frontera entre las dos últimas es vaga y fluctuante. Mucho de lo que los actores saben sobre el mundo es parte de su "conciencia práctica", en el sentido de que esto es sabido sin ser articulado como tal; pero el que dicho conocimiento pueda explicitarse e incorporarse a la "conciencia discursiva" es una consideración adicional.

A este *modelo de acción* lo llama *modelo de estratificación del acto* y expone las limitaciones de cualquier intento por analizar la acción centrándose sólo en los agentes individuales. El concepto de estructura adquiere en Giddens un significado nuevo: tiene una constitución propia, la cual consiste en un conjunto de reglas y recursos que son implementados en la interacción estructurándola y reproduciendo en el mismo proceso al conjunto mismo de reglas y recursos⁶. Pero los sistemas sociales no se estructuran únicamente por reglas y recursos, sino que también se ubican temporal y espacialmente. (Giddens, 1979).

La estructura aparece, por tanto, no como una barrera de acción, sino involucrada en la producción. La estructura está posibilitando al mismo tiempo que constriñiendo. La constitución de los agentes y las estructuras no son aspectos independientes de un fenómeno, un *dualismo*, sino que representan una dualidad. Las propiedades estructurales de un sistema social son medios y resultados de prácticas recursivamente organizadas. La estructura no es ex-

terna al individuo (como trazos de la memoria), son certezas más internas que externas al individuo.

Por otra parte, nos interesa recalcar la noción de que la acción está lógicamente vinculada con el poder. Para Giddens la acción implica de modo intrínseco la aplicación de medios para conseguir resultados, producidos mediante la intervención directa de un actor en el curso de los eventos. En un sentido general, el poder se refiere a la *capacidad transformadora* de la acción humana. El "poder" en el sentido más estrecho, relacional, es una propiedad de la interacción, y puede ser definido como la capacidad para asegurar resultados donde la realización de estos resultados depende de la actividad de otros. "Es en este sentido como los hombres tienen poder 'sobre' otros: este es el poder como dominación". (Giddens, 1987, pág. 113).

Creemos que el aporte de Giddens es sin duda valioso y muy complejo, de cualquier modo pensamos que no es una herramienta metodológica útil para analizar el por qué los individuos deciden o no participar en acciones colectivas.

II) El individualismo metodológico

El actual debilitamiento de la influencia en las ciencias sociales de los grandes planteamientos marxistas o funcionalistas, provocó un relativo éxito del individualismo metodológico. La diferencia fundamental entre individualistas y holistas radica, justamente, en el modo que cada uno caracteriza a los individuos y las propiedades que les atribuye. Según los individualistas, para que los individuos puedan constituir la base de las explicaciones sociales hay que considerarlos como agentes que determinan el curso de los acontecimientos eligiendo opciones alternativas y creando sus propias opciones.

La propuesta del individualismo metodológico caracteriza de un modo general a la ciencia económica no marxista y es precisamente de la economía neoclásica (ya desde Weber) que se deriva dicha metodología al terreno de los fenómenos sociales y políticos. Esta propuesta implica explicar acontecimientos, características y rasgos sociales a partir de determinadas hipótesis de comportamiento de los individuos. Según las unidades especificadas (individuos físicos, individuos jurídicos, instituciones colegiadas, etc) y sobre todo, según el tipo de hipótesis de comportamiento tendremos distintos tipos de individualismo metodológico.

6. Giddens se ha esforzado en distinguir diferentes niveles de abstracción en el análisis de las características estructurales de la acción: "principios estructurantes", "agregados estructurantes" y "ejes de la estructuración". Por razones de espacio no entraré en este tema.

La hipótesis de comportamiento aceptada por el individualismo metodológico es el *paradigma de la elección racional*. De acuerdo con él, el agente decisor (previamente identificado) se describe con un conjunto de creencias (matemáticamente representadas como una distribución de probabilidades sobre los estados posibles del mundo en que se desarrolla su acción). Decidir racionalmente, de acuerdo con el paradigma de elección racional, es elegir el mejor curso de acción, es decir, elegir, dadas las creencias y las restricciones del sujeto, la estrategia que mejor satisface sus deseos. Explicar pautas o rasgos sociales, en particular económicos, sería entonces explicarlos como resultado de agregado de la interacción de individuos maximizadores, sujetos a restricciones de recursos: este es el tipo de individualismo metodológico avalado por el paradigma de la elección racional.

Pero la teoría de la racionalidad fue enriquecida por la *teoría de los juegos* de Von Neuman y Morgenstern: "permitió aplicarla a aquellas situaciones en las que el agente decisor no está enfrentado a parámetros naturales inertes fácilmente controlables, sino a otros agentes tan racionales como él, tan bien o mal intencionados como él, y dotados, como él, de una capacidad de previsión estratégica no controlable por otros". (Domenech, 1988, pág. 22). Al respecto, Elster señala que la teoría de juegos proporciona la noción de un sujeto que puede ser tanto "nosotros" como "yo". A través de una triple interdependencia que analiza la teoría de los juegos -entre recompensas, entre elecciones y entre elecciones y recompensas- el individuo se presenta como un microcosmos que resume toda la red de relaciones sociales. Esta teoría -según Elster- proporciona sólidos microfundamentos para el estudio de la estructura social. (Elster, 1990). La necesidad de la teoría de juegos aparece cuando los actores individuales dejan de considerarse unos a otros como restricciones impuestas a sus acciones y empiezan a considerarse como seres intencionales. (Elster, 1986).

Debe tenerse presente que así como podemos hablar de una gran variedad de teorías holísticas también existe una relativa diversidad en las teorías "individualistas". Básicamente el problema que se plantean es como y por qué llegan los individuos a cooperar o a actuar colectivamente. Este problema fue abordado por muchos autores, de los que solo presentaremos algunas ideas centrales:

Fue *Mancur Olson* el que formuló por primera vez en forma sistemática el problema de la "acción

colectiva" y quien llevó quizás más lejos el método económico para explicar la participación en acciones colectivas. Según este autor, los individuos racionales no participarán con grupos para obtener un bien público a menos que se les coacciones o se les estimule mediante un bien privado. La lógica de la acción colectiva se asemeja a la lógica del mercado. Siguiendo esta lógica no podemos esperar que las personas que comparten ciertos intereses y condiciones de vida actúen en general de forma colectiva para promover esos intereses; porque son racionales los agentes tienden a no participar (para cada individuo es más racional no cooperar). (Olson, 1971).

Olson considera que las únicas estructuras posibles de motivación son el egoísmo del francotirador, característico del "dilema del prisionero" y el altruismo incondicional, característico del "imperativo categórico". Tras rechazar este último como ilusorio y observar que el primero no podrá provocar jamás una acción colectiva, llega a la conclusión de que las huelgas o las revoluciones sólo pueden ser provocadas desde arriba, a través de una disciplina rayana con la coerción.

Su tesis central es que cuanto mayor sea el grupo, menor será el incentivo individual para perseguir el bien colectivo: cuanto mayor es el grupo, menor resulta el beneficio individual neto que se obtiene del bien colectivo, menos posibilidades tiene de ser privilegiado y mayores son los costos de participación.

En los grupos pequeños dado que el beneficio a obtener es mayor, este puede superar los costos de participar y es más probable que el interés común sea promovido por la acción voluntaria y autointeresada de los miembros y en caso de los grupos grandes la acción colectiva podrá promoverse por medio de "incentivos selectivos" (estos pueden ser "positivos" o "negativos").

Sin embargo, la lógica de Olson no toma en cuenta los aspectos dinámicos y estratégicos de la acción colectiva, aquellos provenientes de la interacción entre los individuos.

Por su parte, *James M. Buchanan* nos presenta un modelo de acción racional reformulada a partir de la teoría del intercambio y del *homo economicus*. El sujeto se presenta como agente activo y racional, que hace uso de su individualidad, sabe lo que quiere y escoge, elige entre alternativas. Un análisis costo-beneficio lo lleva a la selección racional o a la estrategia óptima. Otro aspecto que introduce en la perspectiva de elección pública es el de la economía

como intercambio. La preocupación de Buchanan es modelar la política como intercambio y modelar a todos los agentes de las elecciones públicas en términos de sus propios intereses (Buchanan, 1990).

Amartya Sen a su vez distingue entre las preferencias egoístas, simpáticas y comprometidas; estas dos últimas no responden a un comportamiento puramente racional. De esta manera la autora señala que no hay un solo orden de preferencias y que se necesita una estructura más compleja que de cuenta de la diversidad. (Sen, 1986).

Frente a estas y otras perspectivas del individualismo metodológico, pensamos que *Jon Elster* ha enriquecido sustancialmente dicha teoría (en algunas cuestiones quizás alejándose de ellas) y dada la creciente difusión de su obra en América Latina me extenderé en su análisis.

Elster caracteriza al *individualismo metodológico* como la teoría según la cual todos los fenómenos sociales (su estructura y su cambio) sólo son en principio explicables en términos de individuos (sus propiedades, sus objetivos y sus creencias). Esta teoría no es incompatible -según este autor- con ninguno de los siguientes enunciados verdaderos: *a.* los individuos tienen a menudo objetivos que afectan el bienestar de otros individuos. *b.* a menudo tienen creencias relativas a individuos. (Por ej. el enunciado "La ganancia de los capitalistas se ve amenazado por la clase obrera" puede ser reducido a un enunciado complejo relativo a las consecuencias de las acciones llevadas a cabo por obreros individuales). *c.* muchas de las propiedades de los individuos, como la de ser "poderosos" son irreductiblemente relacionales, de forma que una descripción de un individuo puede exigir una referencia a otros individuos (Elster, 1986, pág. 1-2).

Algunos de los aportes de Elster que entiendo más importantes son:

1. Este autor, a diferencia de muchos economistas, toma en cuenta que las constricciones objetivas de la acción muy frecuentemente moldean visiblemente las preferencias y hasta las creencias⁷.

2. También plantea la responsabilidad del individuo en la formación de sus deseos y preferencias, la posibilidad y las técnicas que tiene a su alcance para regularlas por sí mismo y hasta elegir libremente. (Domenech, 1991).

7. Este tema es desarrollado en el libro "Uvas Amargas sobre la subversión de la racionalidad". El título del libro alude a la zorra que no pudiendo acceder al racimo de uvas, las declara amargas. (Elster, 1988).

3. Elster ha expuesto en "Juicios Salomónicos" (1991a) los límites de la teoría de la acción racional⁸: "La teoría de la acción racional es ante todo un enfoque normativo, y solo secundariamente explicativo. Indica como actuar y predice que las personas actuarán como ella indica. En la medida en que no brinda recetas inequívocas es indeterminada. En la medida en que las personas no siguen sus recetas la teoría es impropia" (pág. 12).

El fallo en la teoría puede deberse para Elster a la indeterminación de la teoría o a la irracionalidad. Por *indeterminación* se entiende tanto la incapacidad de la teoría de determinar el único resultado de la acción (hay varios resultados posibles), cuanto la incapacidad de determinar algún resultado posible.

Respecto a la *irracionalidad*, puede surgir una gran variedad en el nivel de creencias y deseos. Fuerzas causales pueden subvertirlas y distorsionarlas de dos maneras principales: mediante impulsos y motivaciones mediante un procesamiento cognitivo inapropiado. De esta forma tenemos cuatro combinaciones posibles: (Elster, 1990a, pág. 27-31).

a. La base motivacional de las motivaciones. Se refiere a los mecanismos no conscientes que moldean nuestros deseos a nuestras espaldas. El más conocido es la "reducción de tensiones": la tendencia natural de la mente a reacomodar sus deseos y creencias de tal modo de reducir la tensión creada por la alta valoración de objetos que se consideran inalcanzables o la baja valoración de objetos que se consideran ineludibles.

b. La base motivacional de las cogniciones. La reducción de disonancia también puede cobrar la forma de adaptación de las creencias. Además de la interferencia motivacional directa con la cognición puede haber una interferencia indirecta con las pruebas en que se basa la cognición. La reducción orientada por las creencias es una forma de voluntarismo.

c. La base cognitiva de la motivación. Por ejemplo la gente exagera la diferencia entre acontecimientos

8. Elster estudia la posibilidad de recurrir a procedimientos azarosos tales como el sorteo, la lotería, tirar una moneda al aire, etc. a la hora de tomar decisiones individuales y colectivas. Este aspecto no será señalado aquí por considerarlo menor en su marco teórico. ("Domar la Suerte", 1991). Asimismo en "juicios Salomónicos" además de distinguir la toma de decisiones individuales de la elección individual (pág. 155), explora la posibilidad de orientar la transformación social en gran escala no dejándose guiar por criterios de justicia más o menos moderadamente deontológicos (Domenech, 1991, pág. 34). Este tema no se desarrolla aquí por no ser el centro de nuestro análisis.

tos imposibles y acontecimientos de baja probabilidad y, especialmente, entre acontecimientos casi ciertos y acontecimientos ciertos.

d. *La base cognitiva de las cogniciones.* Existen una gran cantidad de pruebas que demuestran como la formación de creencias puede fallar porque las personas confían en principios heurísticos desorientadores o, más simplemente, ignoran datos básicos acerca de la inferencia estadística.

Es importante aclarar que Elster entiende que aunque la indeterminación y la irracionalidad están muy difundidas, no afectan el privilegio normativo de la racionalidad. Ante todo, la racionalidad es privilegiada porque deseamos ser racionales.

4. Elster distingue en "El cemento de la sociedad" (1991b) cinco variedades principales de cooperación que considero interesante reseñar (pág. 24-28):

a. *circunstancias exteriores* creadas por la acción individual. Aquí hace referencia a aquellos actos individuales de cooperación tales como: mantener limpios los lugares públicos, reducir la producción, votar, etc. Estos actos implican una aportación y no es necesaria la reciprocidad.

b. *conducta de asistencia o ayuda:* ayudar a un vecino a recoger su cosecha o cumplir una promesa. Algunas veces esto no entraña ningún beneficio para el que coopera, ni los beneficios se reparten entre un gran número de otras personas.

c. *equilibrios de convención:* nadie puede mejorar su resultado si se desvía unilateralmente del equilibrio, ni nadie desea que otro se aparte del equilibrio.

d. *empresas colectivas:* en ellas son necesarias la colaboración física de las partes para producir un excedente cooperativo. En este caso la participación unilateral no tiene literalmente ningún impacto en el resultado.

e. *acciones de orden privado:* se llega a acuerdos recíprocamente beneficiosos que dependen no de la colaboración física sino sólo de la voluntaria transferencia de derechos con el fin de crear un excedente. Las acciones de orden privado son a menudo el prelude de una empresa colectiva.

5. Toda cooperación debe basarse en el análisis de las motivaciones y creencias de agentes individuales. Elster propone al respecto una tipología de motivaciones individuales que se basa en una serie de distinciones heurísticas (Elster, 1991b, pág. 50-51):

I. **Motivaciones racionales:** conductas orientadas hacia la consecución de un fin:

- a. *Egoístas:*
 - orientadas hacia un resultado.
 - orientadas hacia el ánimo (la participación misma es el fin, considerada como un beneficio)
- b. *No egoístas:*
 - orientadas por el altruismo
 - orientadas por encono o envidia.

II. **Motivaciones no racionales:** las determinadas por normas sociales.

Para Elster la primacía de las motivaciones egoístas y orientadas al resultado es una primacía puramente metodológica, sin implicaciones en cuanto a la frecuencia de las distintas motivaciones. Importa destacar que las motivaciones son mixtas: no solo se trata de que diferentes formas de acción colectiva se sostengan mediante motivaciones diferentes, sino que además los individuos se hallan motivados por distintos asuntos.

Esta clasificación significa aumentar la diversidad y posibilidad de análisis respecto a otros marcos individualistas (incluso podríamos cuestionarnos sobre si efectivamente no se desvincula definitivamente del tipo de individualismo metodológico característico de la teoría de la elección racional).

En especial nos parece importante en este enfoque el tema de las *normas sociales* y su relación con las acciones colectivas.

Elster define las normas sociales principalmente por su carácter no orientado hacia las normas. Mientras que la racionalidad dice a la gente "Si quieres Y, haz Z", muchas normas sociales dicen simplemente "Haz Z". Algunas normas sociales son hipotéticas, pero vuelven la acción contingente respecto de la conducta pasada de uno o de otras personas, no respecto de las metas futuras. Estas normas dicen "Si otros hacen Y, haz Z" o "Si has hecho Y, haz A". Las normas son sociales si satisfacen otras dos condiciones: se comparten con otros miembros de la comunidad y en parte son impuestas mediante sanciones provistas por otros.

Además de estar apoyadas por las actitudes de otras personas, las normas se sustentan por los sentimientos de embarazo, ansiedad, culpa, que experimentan una persona ante la perspectiva de violarla. "Las normas sociales hacen presa del espíritu debido a las fuertes emociones que las violaciones de las normas pueden desencadenar". Elster subraya el aspecto emotivo de las normas, y aunque entiende que hay un considerable margen para la interpretación, la manipulación y la destreza, conserva la diferencia fundamental entre racionalidad y normas sociales (Elster, 1991, pág. 122-123).

III) Algunos comentarios

La teoría del individualismo metodológico ha recibido críticas de diversas y diferentes corrientes. Al respecto, *Hirschman* ha señalado que el enfoque de la acción racional nos presenta un relato demasiado sencillo de procesos económicos tan fundamentales como el consumo y la producción (*Hirschman*, 1989). *Przeworski* señala la dificultad de las concepciones individualistas de la historia para explicar como las acciones de los individuos, en unas determinadas condiciones, conducen a nuevas condiciones. Entiende que aquello en "lo que el individualismo metodológico se equivoca, (...), no es en la idea de que las acciones colectivas deban ser explicadas por referencia a la racionalidad individual, sino en la idea de que la sociedad es una colección de individuos inconexos e indiferenciados. La concepción correcta no es la de dos clases siempre dispuestas a actuar, ni la de unos individuos abstractos, sino la de individuos dentro de una estructura social multidimensionalmente descrita". Asimismo señala que el individualismo metodológico también desconoce que las preferencias son una "formación histórica". (*Przeworski*, 1987, pág. 122).

Giddens, a propósito del libro de *Elster* "El Cemento de la sociedad" ha señalado la ausencia del tema del poder en dicho texto.

Más allá de estas y muchas otras consideraciones posibles, creemos que el individualismo metodológico -en la versión de *Elster*- no debe verse como una teoría o una metodología completa, sino más bien, como un *principio metodológico* que plantea como condición necesaria la búsqueda de los microfundamentos de los fenómenos sociales. Emplear dicho método no significa que se considere necesariamente a la sociedad como gobernada por valores individualistas, ni tampoco implica renunciar a explicaciones de tipo macro o a explicaciones que sí tengan en cuenta el poder y la dominación. Por otra parte, pensamos que es el ámbito de aplicación que dependerá cuan útil es o no dicha teoría, la que representa un desafío a los enfoques holísticos (y en realidad a otras perspectivas teóricas como la de *Giddens*, de la que difiere profundamente).

En todo caso, la integración teórica sobre este nivel de análisis de la acción social está lejos de haberse logrado y por el momento no hay una teoría general de la acción colectiva que de cuenta satisfactoriamente de los problemas que hemos enumerado. El desafío está abierto.

IV) Un breve ejercicio metodológico: ¿Por qué las mujeres participan o no en determinadas acciones colectivas femeninas?

La participación femenina en acciones colectivas, movimientos sociales, etc. ha sido estudiado en diferentes países. Dichos estudios han enfatizado, en general, la subordinación femenina, los obstáculos a su participación en el ámbito público y el peso de las sobredeterminaciones a su participación. Estos estudios han tenido la importancia de evidenciar la imposición de roles, la división social del trabajo, etc. y denunciar la situación de injusticia social.

Sin negar ni desconocer la importancia de dichas investigaciones, creemos importante privilegiar el estudio de la acción de las mujeres y su definición como sujetos sociales y no solo como víctimas (*Tarres*, 1992).

En este "ejercicio" intentaremos desentrañar las motivaciones e intereses que provocan o inhiben la cooperación de las mujeres en empresas colectivas⁹. Dicho ejercicio será realizado inductivamente a partir de la lectura de diversos estudios realizados especialmente en América Latina por diversos autores. Para ello elegiremos -a modo de ejemplo- dos campos posibles de acción femeninas. Uno en donde la cooperación femenina es más probable y otro donde es más difícil.

A) Durante las últimas décadas en América Latina se han constituido diversas organizaciones y grupos de mujeres de sectores populares que se ocupan de los "comedores u ollas populares", los que buscan solucionar colectivamente el problema de la alimentación. Estos comedores permiten la preparación y suministro de alimentos a bajo precio.

Las urgencias de la vida cotidiana motiva a participar y a organizarse a mujeres que generalmente no trabajan fuera de su casa. Si bien los costos de tiempo pueden ser altos, los beneficios son rápidamente observados (al menos en un primer momento).

Algunos problemas y cuestiones que pueden plantearse son los siguientes:

1. Nos enfrentamos con un caso donde es necesario la colaboración física y material de un número importante de mujeres para producir un excedente cooperativo.

9. Aquí nos referiremos a las acciones colectivas en general y no a los llamados movimientos sociales. Al respecto *Tilly* (1978) y *Melucci* (1980) distinguen claramente ambos conceptos.

2. Si bien el motivo principal es el problema alimenticio, las mujeres participan en dichas organizaciones porque sienten como su obligación la solución de la comida familiar. Es la "norma social" la que incentiva a las mujeres a participar en este tipo de organizaciones (y no necesariamente en otras). Es en nombre del papel de madre, esposa o ama de casa que ellas justifican su salida de la casa y su participación.

3. El número de integrantes tiene su importancia. En caso que el número de integrantes sea pequeño todos se verán obligados a cooperar pero cuando el número es grande se plantea el problema en torno a quien cooperará cuando no es importante que todos los hagan. En este último caso puede comenzar a operar el proceso de "free-rider": los individuos se orientarán por su interés personal y dejarán que otros se ocupen.

Para que la cooperación resulte atractiva, las cooperadoras tienen que ser capaces de detectar a las no cooperadoras y que estas sean sensibles a las reacciones. En contextos como el analizado -en general determinadas zonas urbanas "marginadas"- detectar a las no cooperadoras puede no ser una tarea difícil, y es probable que las mujeres se sientan "mal" al no cooperar o al menos a quedar en evidencia.

4. Dado que las integrantes están allí por una necesidad económica inmediata, si mejora su nivel de vida seguramente abandonarán la organización. El número de integrantes deberá ser lo suficientemente grande como para que la organización no desaparezca cuando hay deserciones.

5. Cuando la organización depende de donaciones estatales o de otras organizaciones, si éstas desaparecen o disminuyen podrá haber una competencia entre el grupo y/o la desaparición de la misma. En este caso el "juego" se complica pues dependerá de decisiones estratégicas¹⁰ y cada integrante deberá prever la decisión de las otras. Si todas se quedan en la organización cuando los beneficios son escasos, las recompensas serán menores a que algunas se vayan y otras se queden. En este caso podrán entrar en juego otras motivaciones, y el grado de "compromiso" que

10. Las características de la racionalidad estratégica son las siguientes: 1. La recompensa de cada uno depende de la elección de todos; 2. La recompensa de cada uno depende de la recompensa de todos; 3. La decisión de cada uno depende de la decisión de todos; y 4. La estructura de preferencia de cada uno depende de la acción de todos a través de la socialización o de mecanismos similares. Por su parte, se entiende por racionalidad paramétrica cuando un agente trata de hacer lo que más le convenga dadas sus creencias sobre el mundo.

sienta la mujer en particular frente a la organización y el grado de necesidad económica (el no participar puede implicarle un costo mayor que participar aunque tenga pocos beneficios).

6. Indudablemente en este tipo de organizaciones conviven diferentes tipos de motivaciones, en ellas habrá mujeres cooperadoras incondicionales que actual por deber o por el placer de participar (esta puede ser una condición para que surjan cooperadoras condicionales).

7. Aunque las mujeres se acercan a estas organizaciones por motivos fundamentalmente racionales y egoístas motivada hacia el resultado, las motivaciones y creencias pueden irse modificando. Por ejemplo, pueden encontrar otras motivaciones individuales como ser seguridad personal, adquisición de conocimientos, o fines altruistas (motivaciones racionales de ánimo con orientación positiva). Esto con el tiempo puede ser un requisito para que muchas cooperadoras condicionales se mantengan en la organización aunque desaparezca la necesidad inmediata. E incluso puede cambiar el tipo de organización incorporando una solidaridad al menos simbólica con otras mujeres.

La literatura sobre el tema muestra que dentro de las diversas organizaciones de sectores populares que surgieron recientemente -en un contexto de grave crisis económica- las organizaciones de sectores populares que buscan solucionar o paliar algunos problemas como ser agua, alimento, trabajo, etc. han adquirido cierta importancia. Estas organizaciones se caracterizan por su reducido número y muchas veces por tener corta vida. Una vez que han solucionado el problema las mujeres vuelven a su casa. Esto puede provocar un aislamiento y una despreocupación del mundo "público".

Renovar las motivaciones de las mujeres y generar algún tipo de solidaridad interna sería necesario para que dichas acciones, muchas veces espontáneas (y con una organización poco estructurada), contribuyeran a transformar este tipo de acción en un movimiento que pudiera modificar en algún sentido la situación de la mujer.

B) Otro campo de acción posible es el ámbito de la participación femenina a nivel político institucional, como ser el Parlamento. Como es sabido, la incorporación femenina es muy escasa o casi nula a dicho nivel. Indudablemente existe una fuerte discriminación por parte de los hombres pero, además, existen motivaciones y creencias que hacen que muchas mujeres no se sientan atraídas por participar.

Podríamos pensar que los motivos que tienen los hombres para participar en política pueden ser de tipo egoísta orientado por el resultado": económico, contactos políticos, etc; u "orientados por el proceso", por ejemplo prestigio o ascenso social. Asimismo podríamos pensar en motivaciones de tipo altruistas: conseguir beneficios para un grupo social, etc.

Es altamente probable que en cada individuo se conjuguen estas y otras motivaciones a la participación. Respecto a los costos estos pueden ser altos o medios, dependiendo de la situación del individuo. Otro problema de la acción es la información: la participación en política requiere un nivel mínimo de información, contactos, etc.

Se puede pues sostener que las mujeres se encuentran en una situación en la que participar en el ámbito público les implica un costo mayor que a los hombres; tanto costo social (las normas sociales en general -y en especial dentro de algunos grupos- prescriben que la mujer "no debe participar en política", "es cosa de hombres"), como costo personal (necesidad de doble o triple jornada laboral). Por lo tanto, beneficios como el prestigio no pueden igualarse, y el ascenso socio-económico individual o familiar, en general, las normas sociales se lo "encargan" al hombre. Por otra parte, la participación efectiva le implica un mayor costo en tanto la actividad de la mujer es doblemente cuestionada y controlada. La información es para la mujer, alejada habitualmente de los centros de poder y de información, de más difícil acceso.

Costos mayores, beneficios menores y problemas de información, son algunos de los problemas que contribuyen a que la mujer participe en general muy poco en el ámbito del liderazgo y las decisiones políticas.

A partir de estos breves análisis podemos observar que la teoría de acción racional nos puede brindar algunas pistas sobre los motivos de las mujeres para participar o no en acciones colectivas. Si entendemos que la participación femenina en política es un elemento importante para la democratización de un país, y si pensamos a la sociedad como una estructura de oportunidades, se deberían promover mecanismos que impliquen menores costos para las mujeres. De esta forma se podría incentivar a la mujer -por ejemplo- a partir de una "cuotificación" de los cargos políticos que le permitiera -al menos en primera instancia- estar en mejores condiciones para competir, o implantar políticas públicas que compensen los altos costos que para ella implica esa actividad.

Profundizar el análisis en términos costo-beneficios ayudaría a los grupos feministas a crear estrategias que motiven a las mujeres a participar en acciones colectivas y que no exija previamente una "conciencia feminista". Esto no significa que las motivaciones deban permanecer o fijarse exclusivamente en costo y ganancia. Dentro de la estrategia se puede incluir motivaciones como el altruismo, la solidaridad, la moralidad, la justicia, etc, siempre y cuando se señalen las ventajas y desventajas de estas motivaciones.

Asimismo, la teoría no supone que las preferencias sean estables, sino que estas cambian por motivos internos (denominados preferencias endógenas) y por motivos externos (preferencias exógenas) y además los agentes tienen manera de modificar sus expectativas por medio de elecciones estratégicas.

Sin embargo esta teoría sólo nos permite un análisis de tipo "racional" y "estratégico" y no nos da elementos como para incorporar otras dimensiones como ser la construcción social de la identidad mujer y la transformación de las condiciones de subordinación en la que se encuentra.

De cualquier manera, los hechos han contrariado las teorías "tradicionales" que suponía que la incorporación de la mujer en el mercado laboral, en la educación, etc, provocarían un aumento correspondiente de la participación en el "ámbito público" (por ejemplo en las decisiones políticas) y un cambio profundo en las relaciones de género. Frente a esto, las "nuevas" teorías permiten enfoques diferentes -aunque sean provisionales- y por tanto nuevos aportes.

Como señala Przeworski: "la tarea de comprender la historia como el resultado de unas acciones individuales se abre aún ante nosotros". (Przeworski, 1987, pág. 101).

Bibliografía citada

- AGUIAR, F. La lógica de la cooperación. En: *Zona Abierta* N° 54/ 55. 1990.
- AGUILAR, L. *El "individualismo metodológico" de Max Weber*. En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. N° 27. 1987.
- ALTHUSSER, L. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Varias ediciones.
- BENDIX, R. *Max Weber*. Amprortu. Buenos Aires. 1978.
- BOURDIEU, P. *La muerte incautando a la vida. Las relaciones entre historia referida e historia incautada*. (paper) 1980.
- BUCHANAN, J. *Ensayos sobre la economía política*. Alianza Editorial Mexicana. 1990.

- ELSTER, J. *Tuercas y tornillos*. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales. Gedisa. Barcelona, 1990.
- ELSTER, J. *Juicios Salomónicos*. Gedisa Ed. Barcelona, 1991a.
- ELSTER, J. *El cemento de la sociedad*. Gedisa Ed. Barcelona, 1991b.
- ELSTER, J. (Introducción de A. Domenech). *Domar la suerte*. Paidós/I.C.D.-U.A.B. Barcelona. 1988.
- ELSTER, J. "Marxismo, funcionalismo y teoría de los juegos". En *Sociológica* Año 1, N° 2. 1986.
- ELSTER, J. "Racionalidad, moralidad y acción colectiva". En *Zona Abierta* n° 54/55. 1990.
- GIDDENS, A. *Política y sociedad en Max Weber*. Alianza Ed. Madrid. 1978.
- GIDDENS, A. *Central Problems in Social Theory*. London. 1979.
- GIDDENS, A. *The constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Polity Press. Cambridge. 1984.
- GIDDENS, A. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Amorrortu. Buenos Aires, 1987.
- GIDDENS, A. El estructuralismo, el Post-estructuralismo y la producción de la cultura. En: *La teoría social hoy*. Alianza. Madrid. 1990.
- HERITAGE, J. Etnometodología. En: Giddens y Turner (comp) *La teoría social hoy*. Alianza Ed. Madrid. 1990.
- HIRSCHMAN, A. *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado*. FCE. México. 1989.
- MELUCCI, A. La acción colectiva como construcción social. En: *Estudios Sociológicos IX:26*. 1991.
- MERQUIOR, J. *De Praga a París*. Crítica del pensamiento estructuralista y postestructuralista. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- NELSON, C. *Max Weber: elemento de sociología*. UAM. (coord) México. 1985.
- OLVERA, M. El problema de la intersubjetividad en A. Schütz. En *Sociológica* N° 14. Setiembre-diciembre 1990.
- OLVERA, M. Hermenéutica y teoría social. En: *Sociológica* N° 20. 1992.
- Olson, M. *The Logic of Collective Action*. Harvard University Press, USA. 1971.
- PRZEWORSKY, A. Marxismo y elección racional. En: *Zona Abierta* N° 45. 1987.
- SCHULTZ, A. *Problemas de la realidad social*. Amorrortu. Buenos Aires. 1974.
- SEN, A. Los tontos racionales. En: Hahn, F. y Hollins, M. *Filosofía y teoría económica*. México, FCE. 1986.
- TARRES, L.M. Campos de acción social y política de la mujer de clase media. En: *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*. PIEM. El Colegio de México. 1992.
- TARRES, L.M. Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. En: *Estudios Sociológicos X:30*. 1992.
- TRILLY, C. Models and Realities of Popular Collective Action. En: *Social Reserch*, vol. 25, n° 4. 1985.
- WEBER, M. *Economía y sociedad*. FCE. México. 1971.
- ZAMORA, A. De los reduccionismos objetivistas y subjetivistas a propuestas globalizadoras. En: *Sociológica* N° 14. 1990.